



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
1ª SESION MES DE JULIO 2016

Siendo las 19:00 horas del día 06 de julio de 2016, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de julio 2016.

Tabla:

- Informe de ingreso patentes mineras 2016
- Aprueba programa físico recreativo 2016
- Aprueba programa veterinario 2016
- Aprueba programa museo comunal María Elena 2016

La sesión es presidida por el Señor Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- **La finalidad de esta sesión, es aclarar ciertos puntos en relación al ingreso de dineros correspondientes a las patentes mineras**

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán preside concejo, el tema se desarrolló con Patricio Rojas, en este momento no se encuentra el funcionario Adiel Andrade, pero se dice que hay una confusión por parte del concejo. La idea es que en esta reunión se aclaré. Nosotros mismos estábamos confundidos ya que los ingresos habían llegado en mayo y estos recién se contabilizaron a partir del 1° de julio.

Funcionario de Finanzas, Patricio Rojas Cortes, hace entrega de un nuevo informe para dar a conocer ingreso de recursos ingresados a las cuentas municipales por concepto de patentes mineras.

La confusión se generó con el ingreso y fechas de los 500 millones, que no se veían reflejado en las cuentas, siendo que estos recién se veían reflejados en julio.

Expone encargado de Contabilidad, el funcionario, Bástian Contreras. En este caso hicimos algo bien sencillo para explicar la confusión que se formó en el concejo pasado.

En esta primera hoja, vemos el gráfico con montos de las patentes mineras desde el 01 de Enero hasta el 31 de Mayo, vemos los ingresos que son 559 millones, que fue la confusión que hubo en el concejo pasado. En todo caso abajo hay una glosa, donde describe todo eso.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde pregunta, si la información es la misma que estaba en el informe expuesto en el concejo anterior.

Retoma la palabra el funcionario encargado de Contabilidad Bástian Contreras. Sí da la las mismas cifras. Continuando con los gastos desde el 01 de enero hasta el 31 de mayo, se han cancelado con concepto de patentes mineras 219 millones de pesos. Los que se desglosan 196.000.205 en proyectos, 1.186.000 en voluntariados, 22.534.000 en áreas verdes.

Concejal Avendaño, interviene ¿esta es la plata que decía Adiel que estaba en el banco?

Continúa entregando informe funcionario Bástian Contreras, los ingresos son 756.821.000 y los gastos que llevamos, que solo se pagó hasta Junio, \$6.081.000 pesos. Sintetizando en todo lo que se ha dicho el total de patentes mineras, del 1 de enero al 30 de junio son 757 millones y fracción y los gastos que hemos tenido son 320 millones y fracción. Mientras que el saldo de patentes mineras hasta la fecha son 437 millones y fracción. Estos para conceptos de proyectos.

Patricio Rojas, complementa que va a seguir ingresando dinero al municipio pero que no van hacer 700 millones, sino que puede que en dos meses más lleguen 14 millones.

Alcalde señala que en estos montos hay dinero que está comprometido en áreas verdes por ejemplo, en compra de medicamentos, porque se supone que ese monto de 473 millones que queda en las cuentas es de los gastos que se han tenido hasta hoy.

Concejala Cuello señala, que lo que le preocupa a ella es que ahora hay tres proyectos que se deben aprobar y en esos se hace alrededor de 100 millones de pesos. Acá son 400 millones aproximadamente que quedarían y resulta que los otros compromisos también son montos altos. Me preocupa eso de esperaba que viniera ese dato, que habíamos solicitado de que en realidad cuánto dinero nos queda para nosotros aprobar proyectos que son dineros libres.

Alcalde asegura que se está trabajando para tener todo listo para el día 26, con las proyecciones y con todas las cifras en rojo.

Concejal Carlos Hidalgo, interviene y dice que, Alcalde a mí lo que me preocupa y lo converse en la mesa anterior, se lo comenté a Patricio, ¿qué pasa con el bono de los estudiantes? Sabemos que ese dinero no compromete a patentes mineras, pero ¿no hay forma de cómo solucionar ese problema?

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán asegura, que es difícil. Nosotros estamos trabajando para hacer la presentación de los ingresos del presupuesto y vamos hacer la proyección del año. Los ingresos fijos, ya tenemos casi la proyección de la SUBDERE, y los compromisos de gastos, en cuanto a obras, sueldos, salud y educación y más o menos un estimativo hay que generar reducción de gastos en todos los sectores.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Y lo que está pendiente de la beca, son como 50 millones, los aguinaldos de fiestas patrias que son como 30 millones más los aguinaldos de diciembre. Yo lo veo complicado.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, respecto a aguinaldos de fiestas patrias y beca municipal asegura que tenemos que trabajar e informar con la plata que hay. Concejal Avendaño, agrega que lo otro de patentes mineras no es mucho tampoco.

Alcalde señala que a través un programa de la Subdere la Presidenta Michelle Bachelet, anuncio el pago de 3500 millones por cumplimiento de metas municipales. Ese dinero se tiene que integrar a través de un programa de la SUBDERE a las distintas municipalidades. Sin embargo, Calama, Tocopilla y Taltal estaba en desacuerdo de entregar esa plata. Nosotros votamos a favor y a final esa plata va estar. Sí llegan los recursos ir viendo.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán pregunta a concejales si ¿quedó claro el informe de Patricio?

Jacqueline Godoy, toma la palabra y pregunta si el dinero de áreas verdes se pagó hasta mayo y ya no continúa el servicio. Alcalde asegura que se pagó y termino.

Punto N° 2

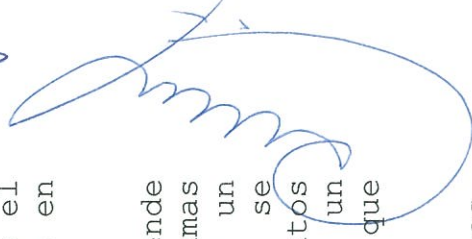

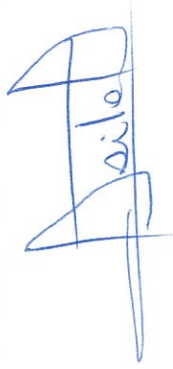
- Aprueba programa físico recreativo

Secretaría municipal (S), Marcela Garrido Uribe aclara que el programa del Presupuesto de físico recreativo se reajusto en cuanto a presupuesto hasta diciembre de 2016.

Además señala, que este programa Físico Recreativo, pretende mantener y generar seguimientos de los proyectos de programas anteriores. Continuar con el gimnasio municipal y tener un coordinador del deporte debido a los requerimientos que se tienen en esta área de la comuna y los establecimientos educacionales. Para ello, es necesario contratar un profesional de área, profesor de educación física, por lo que es necesario aprobar el programa.

En un comienzo el programa se realizó respecto a 12 meses, con un monto de 31 millones de pesos alrededor, sin embargo esto se reajusto a 6 meses con un monto de 15.500.0000 incluyendo a un profesional para Quillagua. Se modifica el monto final a 10.000.000 para la ejecución del programa.

Concejales y Alcalde, aprueban recursos para llevar a cabo el programa Físico Recreativo hasta diciembre de 2016.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Punto N° 3:

- Aprueba Programa Veterinario

Este programa también está planificado con un presupuesto de 6 meses. Con la contratación de un Profesional Veterinario más dos ayudantes, e insumos. A todo esto se realizó un reajuste.

Concejala Viviana Cuello, pide una introducción de lo que va hacer en sí este programa, porque necesita saber cuáles van a ser las funciones del veterinario y de los ayudantes.

Ante esto, Secretaría Municipal (s), señala que es necesario continuar con el trabajo que han realizado los veterinarios anteriores. Principalmente dirigido a la esterilización, a las enfermedades y la idea de tener un profesional es que pueda realizar otros procedimientos que no están considerados en el programa de esterilización que se está llevando a cabo. Principalmente, es realizar trabajo con plagas de garrapatas en las casas, las palomas en Quillagua y control de la sobrepoblación.

Concejales señalan que este programa debe abarcar los perros callejeros. Asimismo, concejal Carlos Hidalgo señala que el programa no va a dar resultado, porque las personas no apoyan las iniciativas de este tipo. Alcalde señala que debido a esto, se contratarán dos ayudantes para realizar capturas de perros callejeros con distintas formas. Además, agregan que en la ejecución del programa para la captura de perros callejeros se debe hacer una programación y las personas que se van a contratar sepan para las funciones que se está contratando.

Concejala Viviana Cuello, enfatiza que este programa es necesario pero que hay que llevarlo a cabo con harta planificación y seguimiento.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán pide poner harto empeño y esfuerzo en la ejecución de este programa. Finalmente concejales votan y aprueban los montos definidos para llevar a cabo lo antes posible la ejecución del programa veterinario para María Elena.

Punto N° 4:

- Programa Museo Comunal de María Elena

Secretaría Municipal (s), señala que el programa está diseñado al igual que los anteriores con un presupuesto para 6 meses de ejecución.

El presupuesto suma un total de 25.600.000 pesos con los que se pretende contratar un Director para el Museo, apoyos administrativos de sala (4), un apoyo administrativo de oficina se lo desconté acá, un auxiliar de aseo, y guardias de seguridad había puesto dos, pero podemos ajustar a uno ya

SECRETARÍA MUNICIPAL

que ya tenemos a unos que es don Carlos. Folletería e insumos de aseo todo esto de julio hasta diciembre.

Este programa es de bastante necesidad de la comunidad, ya que desde la inauguración no hemos podido poner en marcha este museo para verlo y disfrutarlo ya que no tenemos las personas idóneas para los cargos.

La concejala Viviana Cuello, pregunta si ¿La persona para tomar el cargo de Director de Museo esta lista? Alcalde responde, que hay algunos curriculum pero que la idea es que sea un gestor cultural o alguien que tenga las especializaciones para desempeñar de buena manera el cargo.

Respecto a los administrativos se señala, que las funciones de ellos son para explicar y realizar guías informativas a los visitantes.

Concejala Cuello, señala que el total de administrativos son muchos. Lo que yo entiendo que está muy bien hacer el tipo de guías, pero que sea en horarios, no todo el día. Yo creo que deben ser unas dos personas.

Alcalde señala que hay que tener en cuenta que en una de las salas hay una maqueta con movimiento que necesita de alguien que la maneje.

Respecto al desarrollo del programa Concejales Aprueban el programa Museo Comunal de María Elena, pero con modificaciones en las contrataciones para con ello, reducir el presupuesto del programa. Quedando con un Director de Museo, más dos administrativos, un auxiliar de aseo y un guardia de seguridad.

Alcalde Jorge Godoy Bolvarán, señala que se había pensado ver distintos temas de educación, sobre el concurso para llamar a nuevo director del Liceo, pero por falta tiempo se tendrá que dejar para próxima reunión de concejo.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Julio, correspondiente al 06 de Julio de 2016, siendo las 22:30 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
ASISTENTE SOCIAL

